

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Núm. 13.049

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50 » Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 » Por trimestre... 7 »

MARTES 7 DE MAYO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## EL CRIMEN DE PUEBLO-NUOVO (1)

(Conclusión)

Rafael Granero Torrente, tío del Andrés, es de 41 años de edad, vendedor de plaza de Pueblo Nuevo de donde es vecino; carece de instrucción y ha sido anteriormente condenado a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal con las accesorias correspondientes, en causa que se le siguió en el juzgado de Fuente Olvejuna por homicidio.

Este procesado desde un principio ha manifestado y ratificado: que la tarde del día 6 estuvo con su sobrino Andrés de las casacas, que al oscurecer se separó de él, quedando por la noche en casa de su convecino Pedro Martínez que había muerto aquel día, viéndolo las vecinas Ramona Pino, Catalina Palacios e Isabel Berdejo, a las que acompañó a sus casas; que después fué al café de Santa Bárbara, donde el camarero Pepe le pagó dos reales que le debía, marchándose a su casa a doce y una y media, donde lo vio entrar un vecino con el que habló,—que allí estuvo hasta las seis de la mañana del 7, en que se levantó yéndose a su ocupación; que al salir de su casa vio al criado de don José María, al que ayudó a cargar unas naranjas; que serían las seis de la mañana, como queda dicho, cuando fué a casa de su sobrino Andrés, para recoger un tableto para su puesto que en el corral tenía depositado, viendo al salir a su sobrina Rosa y a otra muchacha, que sacaban naranjas de la habitación de la derecha, habiéndole preguntado antes de salir a su sobrina María, si Andrés estaba en la mañana. Dijo también, que serían las siete de aquella mañana cuando su sobrina Rosa le presentó a su madre, que también tenía otro puesto en la plaza, diciendo que María estaba muerta en el corral; que él inmediatamente, pero al verla muerta y que no podía prestarle auxilios, se volvió a su puesto, de donde no se movió hasta terminar la venta; que a las nueve se fué a almorzar a casa de la Geroma, y de allí pasando por la puerta de la casa de la interfecta, se dirigió por la carretera para ver si llegaba su remitente. Asegura que su hermana habló con su sobrina María después que él; que no vio fuego la primera vez que entró ni en la chimenea ni en el corral, pero sí luz en la habitación de su otra sobrina María, y que cree que se quemara ella misma.

De las citas que hace este procesado resulta: que con efecto acompañó a sus vecinas Ramona, Catalina e Isabel; que el camarero no recuerda si estuvo en el café Rafael Granero, sin duda por el bullicio que aquella noche había con las más de las casacas; que si bien su vecino Marcelino Giménez Tena no lo vio, su compañero Antonio H. Mellado, asegura que entre doce y una, estando llamando a la puerta de su casa llegó a la suya el procesado Rafael, que como llevaba la llave le dijo: «de qué me escuso yo»;—y que si ayudó al criado de don José María a cargar unas naranjas, no fué en el sitio ni hora que Rafael declaró.

Además de lo expuesto, debemos manifestar que de voz pública se dice que este desgraciado mató de una paliza a una tal llamada Paula, con la que hacía vida marital, por más que oficialmente resulta que falleció de enteritis. Con posterioridad tuvo otra criada llamada Juliana García que se marchó al poco tiempo; según el procesado, la despidió porque no servía para la venta.

María Granero Torrente.—Esta procesada pasó la noche del 6 al 7 en su casa, según ha acreditado con el testimonio de algunos testigos; ha manifestado que de seis y media a siete de la mañana del día del crimen fué a casa de su nuera para ir a su nietecito; primero dijo que la había ido a la cama y la preguntó si su hijo estaba; luego dijo que no la vio ni podía asegurar si estaba o no en la cama, y también afirmó después que si bien la vio parecía que no le habló nada; que se

marchó a su puesto de la plaza enseguida, hasta las diez; que como a las nueve y media llegó su hija Rosa a la que le dió los niños para que se los llevase a su nuera por que en la plaza le molestaban, volviendo enseguida aquella con la noticia de que María estaba muerta en el corral; que fué enseguida, y a poco de estar allí llegó el padre de la interfecta; que no vio leña encima ni debajo del cadáver, pero sí que humeaba, y que la primera vez que aquel día fué a casa de su nuera no vio fuego ni en el corral ni en la chimenea, creyendo que aquella se quemara sola, bien con el candil o con el fuego de la chimenea; por último afirmó que cuando a las 6 fué a casa de la María Jordán «cree que le habló pero que no la vio por que es falta de vista.»

Esta procesada tiene 51 años, natural de Box (Málaga) y carece de instrucción. Contra esta procesada se formulan cargos como el de que antes de casarse su hijo con la desgraciada María sedujo a ésta con engaño deshonorándola su hijo en su casa; ella, como es natural, niega; pero no apuresmos acontecimientos y oigamos a su convecino.

Lo que dice José Jordán Cámara. Ha manifestado este desgraciado que siempre se opuso a las relaciones de su hija con Andrés por la desarreglada conducta del mismo, pero que accedió a que se casara por cubrir la deshonra de su hija que se sintió embarazada por el Andrés que abusó de su hija en casa de María Granero; que después de casados, ésta andaba levantando chismes acerca de sí fulano o mengano quería a su hija, dando este lugar a reyertas y disgustos sin cuento en el matrimonio, y que cree que los autores de la muerte de su hija son Andrés, la madre de éste y Rafael Granero, no sospechando de Rosa, si bien de público se dice que fué la que llevó el aceite con que los criminales impregnaron los vestidos de la asesinada, antes de prenderles fuego.

Noticias complementarias. Rosa aseguró primero que cuando a las seis estuvo en casa de su cuñada por las naranjas, oyó a María reñir al niño mayorcito, porque pegaba a la niña; no sospecha quien la matara, creyendo que ella misma se prendería fuego; después dijo que no sabe si la oyó hablar o se lo figuró, confundida con el ruido de la calle; que sospecha de su tío y que los disgustos que había con su hermano Andrés eran debidos a lo borracho que éste era.

Está demostrado que tenían frecuentes disgustos Andrés y la interfecta, que estuvieron separados en el mes anterior al del crimen y que la opinión unánime acusa a Andrés Perez Granero y Rafael y María Granero Torrente, como autores más o menos directos de la muerte violenta de la infeliz María Jordán Gavilán.

Nuestro parecer

Como quiera que de los hechos consignados no resultan probados algunos extremos o puntos que seguramente se dilucidarán en el acto del juicio, dejamos de emitirlos, si bien no hemos de abstenernos de consignar que la segunda declaración del Andrés por la que se inculpa de haber abofeteado a su mujer, y dice que su tío Rafael la cogió, llevó al corral y quemó, no está en contradicción con la formulada por su tío, pues este bien pudo ir a su casa y salir a poco rato y marchar a la de su sobrino; que es raro que Rafael Granero no fuera visto, ni viera a la Rosa y su compañera más que cuando salía con el tableto, que es de tenerse en cuenta la discrepancia que resulta entre las apreciaciones de los hermanos acerca de la hora de saber la noticia del crimen, así como de la imposibilidad que por sus manifestaciones, se vé quedaron al saber el crimen; y que entre otras circunstancias de que no hacemos mención por la falta de espacio y dimensiones ya largas de este escrito, merece que se haga notar las divagaciones y contradicciones de la María Granero, si vio o no vio, habló o no habló a su nuera; así como esperamos que entre otros puntos se hará luz en el acto del juicio, si ya no estuvieran aclarados entre otros estos dos extremos pues nosotros lo ignoramos:

1.º Si María Granero Torrente, la primera visita que hizo a su nuera al amanecer del día en que se perpetró y descu-

bró el crimen fué con objeto de dejar al niño Vicente, hablara o no con la madre, o la viera o no la viera cómo después mandó a Rosa con los niños porque le estorbaban en la plaza? ¿Es que fué a dejar uno y se llevó tres?

2.º ¿Si tanto la María Granero como su hermano Rafael fueron los primeros que supieron la noticia funesta de la muerte de María Jordán, y según afirmación ratificada por ellos mismos constantemente, se personaron inmediatamente en el lugar del suceso ¿cómo no apagaron el fuego en que seguramente ardían los vestidos y carnes de la desgraciada? ¿Es que no la vieron arder y si el Guardia civil, el Alcalde pedáneo y el Facultativo que se personaron bastante después que ellos? ¿Es que tampoco olieron la pestilencia que había?

No nos mueve pasión en contra de persona alguna determinada, pero es nuestro deber satisfacer la opinión pública que vé un crimen horroroso donde hay que depurarlo todo para que el derecho perturbado por una transgresión tan terrible quede restablecido, imponiendo el merecido castigo a los culpables que resultan, si hay mas de uno.

Ojalá que este bárbaro y espantoso hecho, como otros muchos por desgracia, tanto o mas horribles, fueran hijos de la fantasía y no tuvieran realidad en nuestra sociedad, resultando que la infeliz María Jordán Gavilán pereció de muerte natural.

Si como está demostrado que el hecho que nos ocupa es un vandálico «esparcimiento», y sus autores son o fueron legalmente conocidos, desde ahora nos apresuramos a implorar indulgencia dentro de la ley.

Por último, terminamos esta información participando a nuestros lectores que la muchacha que recoja las naranjas con la Rosa el día de referencia, llamada Francisca, ha manifestado que tanto su compañera como la madre de la misma, le habían aconsejado dijese había oído hablar a la María Jordán.

Con el resultado de la prueba propuesta, que asciende en cuanto a la testifical y pericial a más de sesenta personas y los informes de la acusación y de las defensas, fallará la sala primera de esta Audiencia, con arreglo al veredicto del Jurado.

Para Andrés Perez Granero y Rafael Granero Torrente, pide el fiscal la pena de muerte o en su defecto cadena perpetua, y para María Granero Torrente, como cómplice encubridora, la de 15 años de reclusión temporal, más a todos las accesorias correspondientes, multas, costas, etc.

Las defensas de los procesados todos piden para sus patrocinados la absolución libre y que se declaren las costas de oficio, por falta de pruebas en que fundar la responsabilidad legal de los mismos.

FRANCO.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### Villanueva del Rey

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Se han celebrado con la mayor solemnidad, en esta población, las funciones religiosas en honor de Santiago durante los tres primeros días del mes actual, pudiendo apreciar una vez más en el ilustrado señor don Juan José Reyes y Fernandez, cura ecónomo de esta parroquia, que en el citado primer día ocupó por largo tiempo la cátedra del Espíritu Santo, su notable oratoria respecto del sobresaliente discurso que pronunció de la historia del Santo.

Sin tiempo para comunicar a usted con alguna extensión la sucesión de las demás cosas aquí acaecidas, me concreto a decirle ligeramente que los jóvenes de esta localidad han amenizado las demás fiestas en medio del mayor orden, con varios bailes de confianza, en los extensos y bien decorados salones del café Español y de Santiago, concurriendo al efecto gran número de señoritas, así como de otros distintos puntos; que recuerdo, entre ellas, por la

brevidad, a Concha y Teresa García, de Belmez y Sevilla, respectivamente, tan elegantes como bellas.

Termino, pues, la presente, señor director, comunicando a usted que hemos tenido el singular placer de saludar afectuosamente en esta villa al celoso y entendido párroco de Peñarroya, quien con su visita nos ha dejado gratos recuerdos.

La feria para la gente menuda y otros, ha consistido en la venta, como de costumbre, de efectos de quincalla, juguetes diversos, útiles de hierro, de hoja de lata, dulces, turrones, garbanzos, avellanas, etc., etc., sin contar con un indeterminado número de puestos con vinos y aguardientes, que dan generalmente como productos más de mil inconveniencias y doble percepción de disgustos.

Las lluvias no han sido pocas, especialmente el día último, que creímos ahogarnos.

Le saluda su afectísimo s. s. q. b. s. m., José Lozano y Lopez.

5 Mayo 95.

### Bujalance

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

En la tarde del sábado anterior han descargado en esta ciudad y su término espantosas tormentas, causando inmensos perjuicios en siembras, árboles y ganados; pero estas desdichas no han sido en esta ocasión el mal peor.

Un muchacho de unos diez años, llamado Manuel Molina, que en unión de otros se encontraba en los terrenos del cortijo «Cañada del Rey» al cuidado de ganado lanar, fué arrollado por la impetuosa corriente de las aguas, que instantáneamente invadieron aquel sitio, pereciendo ahogado el infeliz, sin que fuera posible encontrar su cadáver hasta el día siguiente, a unos dos kilómetros del lugar en que desapareció.

Fué conducido al depósito del cementerio, donde se le ha hecho la autopsia por disposición del juzgado municipal que instruye diligencias.

Ayer se verificó la sesión de la Junta municipal del censo electoral, para la proclamación de candidatos y designación de interventores en las próximas elecciones de concejales. Se han presentado fusionistas y conservadores.

Aquí corresponde elegir nueve; y a juzgar por la apariencia, no habrá lucha furiosa como en otras ocasiones. Harán muy bien los jefes políticos con no enardecer los ánimos ni despertar pasiones; recuerden las funestas consecuencias sufridas en casos análogos y encaminen sus propósitos en armonía con las circunstancias. Así se logrará continuar la marcha administrativa iniciada hace algunos años, que si todavía no merece grandes elogios, tampoco es acreedora a censuras de ningún género.

El temporal de lluvias pasado ha destruido la carretera de esta a Montoro, en un terreno difícil de salvar. Las obras que hay que practicar para restablecer el paso libre, no serán de gran importancia; pero aunque lo sean, es necesario que el ingeniero jefe de la provincia dé las órdenes oportunas para practicarlas inmediatamente. De lo contrario se hará el mal mayor y nos veremos precisados a ir a Montoro dando la vuelta por Obejo; pues la carretera general se la vá comiendo el Guadalquivir por distintos sitios en el trayecto desde el Carpio.

También hemos hecho un negocio de primera con conseguir que la carretera provincial a Villa del Rio, en construcción desde 1877, pase a incluirse en el plan general de las del Estado. Los seis o siete kilómetros construidos estaban custodiados por peones camineros que cesaron cuando pasó a ser del Estado. Ahora ni el Estado ni la Provincia, ni el Municipio, ni Yo, nos ocupamos en conservarla; y esperando este vecindario la conclusión se vá quedando sin el principio. ¿Verdad que es una lástima?

Del doce al catorce del actual se espera venga a esta ciudad el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, para hacer la Visita Pastoral. Se hospedará en la casa de su

pariente don Teodoro Espinosa, Alcalde presidente de este Ayuntamiento.

Quedo en dar noticias de la permanencia del señor Obispo y en telegrafiar el resultado de las elecciones.

MODESTO.

6 Mayo 95.

## Sección oficial.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL CENTRO DE MADRID

En virtud de lo mandado por el señor don Joaquín Diaz Cañabate, Juez interino de primera instancia del Centro de esta Corte, en providencia de este día, dictada por ante mí en los autos que se signen a instancia del Banco Hipotecario de España, contra don Juan de Dios Bernuy, marqués de Benamejí, vecino de Córdoba, sobre pago de pesetas, hoy secuestro: se saca a la venta por segunda vez y en pública subasta, una casa situada en dicha ciudad de Córdoba, calle del Sol, hoy Agustín Moreno, número ciento cuarenta y cinco, cuya fachada principal mira al Sur, lindando Saliente, la calle Ravé, Norte, otra de don Antonio Crespo y Calleja del Santísimo, y Poniente don José Morillo y calle de Siete Revueltas, compuesta de diferentes habitaciones, patios, traspacios, cochera, pozos, cuartos y otras dependencias que ocupan un perímetro de cinco mil ciento cincuenta y ocho centímetros y noventa y cuatro centésimas, ó sean siete mil trescientas ochenta y una varas cuadradas, con ochenta y ocho centésimas, bajo el tipo de cuarenta y cinco mil pesetas, cuyo remate tendrá lugar simultáneamente ante el referido Juzgado del Centro, sito calle del General Castaños, edificio de los Juzgados, piso principal, y en el de Córdoba, el día tres de Junio próximo, a la una de la tarde, bajo las condiciones siguientes: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de aquella cantidad; que los títulos de propiedad se han suplido con certificación del Registro, debiendo conformarse con ella los licitadores, sin derecho a exigir otros; que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó Caja de Depósitos el diez por ciento del tipo de la subasta, no siendo admitidos sin este requisito, y quedando a responder del cumplimiento de la obligación del mejor postor, y que el rematante hará el pago del resto del precio dentro de ocho días siguientes a la aprobación de aquel.

Dado en Madrid a treinta de Abril de mil ochocientos noventa y cinco.—Joaquín Diaz Cañabate.—Ante mí, Venancio de Orche.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

### Noticias de Cuba

Habana 4 (9 noche)

H y circulan aquí noticias muy optimistas respecto del estado de la insurrección.

El desaliento entre los rebeldes aumentado día en día.

Ultimamente se han presentado a las autoridades y jefes de columna muchos individuos de las partidas separatistas.

A los soldados de filas han seguido los cabecillas.

Según informaciones dignas de crédito, siguen presentándose insurrectos que gozan prestigio entre los rebeldes.

Los últimos que han hecho acto de sumisión han sido los cabecillas Aramburo y Vega.

—El periódico La Lucha expresa hoy la creencia de que pronto se registre un suceso importante para la paz.

Se refiere a la probable presentación de Masó y de la importante partida que éste capitanea, por escasear las municiones en el campo insurrecto.

Habana 3 (11 noche)

El director del World, de Nueva York, ha dirigido un telegrama a uno de sus correspondientes en esta isla, encargándole que

gestione la libertad de su corresponsal señor Fuentes, preso en la provincia de Santiago de Cuba, según anunció ayer.

La dirección del periódico se reserva el derecho de formular una reclamación y pedir una indemnización al gobierno de España.

—Con el general Martínez Campos van á Manzanillo 700 soldados.

Casi al mismo tiempo que haga esta fuerza el desembarco, lo hará en Santiago de Cuba el batallón de Colón, que salió anteayer de Puerto Rico.

Con estos nuevos refuerzos y la organización dada á todas las tropas, se considera seguro que de uno á otro momento se emprenda una campaña de actividad extraordinaria.

El general Martínez Campos debió llegar anteayer á Santiago de Cuba.

—El señor ministro de Ultramar insiste en que ni el general Martínez Campos le ha comunicado concretas impresiones que, espera en el primer correo, ni ha pedido las crecidas sumas de que se ha hablado para terminar la campaña y proveerse de los elementos que cree más necesarios para comenzar un vigoroso movimiento de operaciones en la isla.

#### Consejo de ministros

A las tres menos cuarto comenzó el domingo el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

El primero que llegó al palacio presidencial fué el ministro de Fomento, quien dijo que iba al Consejo de simple espectador.

El ministro de Marina también fué de vacío al Consejo, y el de la Guerra llevaba en cartera unos asuntos que proporcionarían un rato de conversación á sus compañeros de Gabinete.

El ministro de Estado ha recibido noticias que desmienten por manera categórica las publicadas por *The Times* relativas á los supuestos trabajos en New York para reconocer la beligerancia á los insurrectos de Cuba.

El ministro de Ultramar llevaba su cartera bastante repleta.

El ministro de la Gobernación sólo recibió noticias de la junta del censo de Valencia, y dicen que por falta de número no se ha podido realizar la designación de interventores.

Y por último, el señor Cánovas del Castillo, contestando á preguntas que le hemos dirigido, ha tenido la bondad de decir que el Gobierno no ha recibido telegrama alguno que confirme las noticias optimistas que publica un periódico de la mañana.

Podrá ser que existan esos trabajos á que se refiere *La Lucha*, de la Habana; pero les repito con toda sinceridad que el Gobierno nada sabe.

Realmente añadió el presidente—no hay asunto concreto que motive el Consejo. Nos limitaremos á un cambio de impresiones. Cada ministro dirá lo que sepa, y nada más.

El señor Navarro Reverter no asiste al Consejo, pero ha enviado su cartera al señor Cos-Gayón.

El Consejo de Instrucción pública, en su reunión del sábado, se ocupó del importante asunto de los exámenes de Junio.

El Consejo ha emitido dictamen en el sentido de que no se modifique en nada la forma de celebración de exámenes; pero que en aquellos Institutos que se haga necesario, se amplíen los tribunales con doctores ó licenciados en ciencias ó letras, los cuales compartirían en este caso con los demás profesores los derechos de examen, ampliándose también, si preciso fuese, hasta la primera quincena de Julio, el plazo para la celebración de dichos exámenes.

En resumen, que habrá mas tribunales y mas días de examen.

Un periódico de anteayer apunta una combinación de alto personal, de la magistratura para beneficiar á varios amigos del señor Romero Robledo, y relaciona dicha combinación con el anuncio de una futura modificación ministerial. A varios personajes de la situación oímos decir anteayer que los nombramientos de magistrados pudieran resultar, pero de la crisis no se ha pensado en semejante cosa.

#### De El Heraldo:

«Según hemos oído en círculos, por lo regular bien informados en todo lo que se relaciona con la alta magistratura, está en proyecto la siguiente combinación de magistrados:

Se hacen dos vacantes en el Supremo.

Una la ocupará el magistrado excedente señor Lavín (don Pedro), y la otra el presidente de la Audiencia, señor Barnevo.

Para este cargo se indica al presidente

de la Audiencia provincial de Madrid, don Enrique Illana, á quien reemplazará el fiscal de S. M., señor Gonzalez de Córdoba, siendo sustituido por el señor Martón, dignísimo funcionario, que á sus méritos indiscutibles une su amistad con el ministro de Gracia y Justicia.

Se habla también de la jubilación del presidente de la Sala primera de lo civil de esta Audiencia, señor Banqueri, y de su reemplazo por el señor Roudan, magistrado de la misma Sala, á quien parece sustituirá el señor Roldan, excelente funcionario y amigo también del señor Romero Robledo.

En cuanto á la presidencia del Tribunal Supremo, parece que hay el propósito de conservar en ese cargo al señor Bustamante los meses que le faltan para cumplir los dos años y adquirir el derecho á la senaduría y jubilación máxima, y se indica que para entonces el actual ministro de la Gobernación ocupará ese altísimo cargo, siendo sustituido en Gobernación por el señor Romero Robledo, toda vez que parece indudable ya que la presidencia del Congreso la ocupará el señor Pidal, y ocupando la cartera de Gracia y Justicia el vicepresidente del Congreso, señor Lastres.»

Londres, 4.—En el banquete anual celebrado anoche por la Sociedad de Beneficencia Ibero Americana, el marqués de Meeddale, que ocupaba la presidencia, propuso un brindis al Rey de España y á la Reina Regente.

Estas palabras fueron acogidas con general aplauso.

La concurrencia era tan numerosa como escogida, figurando en ella los ministros y cónsules de los Estados Suramericanos.

El Sr. Baillie, cónsul de la República del Paraguay, ocupaba la vicepresidencia.

Después del banquete se celebró un concierto, en el cual tomaron parte los artistas españoles señores Fernández Arbós y Rubio y el Sr. Guetary, los cuales fueron en extremo aplaudidos.

Varios diputados gallegos han invitado al Sr. Sagasta para que haga una excursión por aquellas provincias durante el verano.

El Sr. Sagasta, sin adquirir compromisos, ha manifestado que, si algo no se lo impide, la haría con gusto.

Como anunciamos oportunamente, los carlistas no presentan en Madrid candidatura alguna para concejales, y se les aconsejará probablemente absoluto retraimiento.

Los republicanos centralistas quieren luchar y pretenden ganar algunos puestos de las minorías.

Y los progresistas contrarios al retraimiento presentarán candidatos para concejales en los distritos de Buenavista, Palacio, Inclusa y Centro.

Los silvelistas son los que mantienen la lucha más viva con el gobierno, y para que no se les perjudique en sus derechos de tener intervenidas las mesas, los señores Silvela y Villaverde han visitado al alcalde, señor conde de Peñalver.

Ayer tarde celebraron algunos diputados una conferencia con el presidente del Congreso y el ministro de la Gobernación. Con este motivo se hicieron oposiciones de que el gobierno gestiona el acelerar los debates de presupuestos. Aun siendo esto exacto, por mucho que se corra, ya no podría evitarse el debate sobre el resultado de las elecciones, que serán el día 12.

#### Del Imparcial:

Acerca del asesinato de un oficial de artillería dice *La Epoca*:

«Según nuestras noticias, que consideramos rigurosamente exactas, ha ocurrido lo siguiente:

En el cuerpo de guardia del cuartel que en Santa de Cruz de Tenerife ocupa el noveno batallón de artillería de plaza fué encontrado muerto en la mañana de ayer el teniente don Ricardo Rodríguez Rubio.

Como del reconocimiento practicado resultó comprobado que se trataba de un asesinato, empezaron á instruirse las primeras diligencias sumariales, recayendo vehementes sospechas de que el criminal sea el sargento de guardia, el cual ha abandonado su puesto, siendo hasta ahora desconocido su paradero, si bien se espera que muy en breve caerá en poder de la justicia.

De los móviles del crimen, todo cuanto se diga nos parece aventurado, no habiéndose terminado aún la sumaria, que se instruye con gran actividad, y sobre la cual se guarda absoluta reserva.»

Tánger 4 (2, 50 tarde.)

Hoy se han recibido de Marrakesh noticias que por fortuna son más satisfactorias que las de los días anteriores.

Según dicen las personas que escriben desde la mencionada ciudad, parece que algunas kabilas han ofrecido su apoyo al magshen para reducir á los de Rjamna, que, según costumbre, no obedecen más ley que la de su capricho ni acatan otra soberanía que la de su voluntad.

Se cree que con el apoyo de las referidas kabilas y con las fuerzas de que consta la columna de Muley Amin se podrá hacer un esfuerzo supremo encaminado á concluir con la insurrección.

Si esto se consigue, es indudable que mejorará mucho la situación económica, perjudicada por tantas y tan continuadas revueltas.

También se dice que la presencia de Muley Amin en Casa Blanca ha pacificado á las kabilas próximas á aquellas poblaciones.

Tánger 4 (7, 15 tarde.)

Se dice que el ministro de Alemania, señor Tatenbach, que, como se sabe, ha hecho un viaje para instruir información con motivo del reciente asesinato de un súbdito alemán, dispuso que doce hombres armados del buque *Alejandrine* desembarcaran en Saffi.

Se añade que esto dió motivo á vivas protestas formuladas por las autoridades marroquíes.

El capitán general de Filipinas ha remitido el siguiente despacho:

Manila 4 (12, 10 t.)

Gobernador general á los ministros de la Guerra y Ultramar.

Regreso de Mindanao, y ante todo saludo afectuosamente á V. E. y al Gobierno.

He dejado territorio Lanao completamente tranquilo, habiéndose presentado 57 regulos hasta fin de Abril. No queda en armas ninguna ranchería, y son pocas las que no están ya del todo sometidas. Como prueba de adhesión á España me han acompañado 23 sultanes y dattos de aquella comarca, que en estos momentos contemplan admirados las bellezas de esta capital.

Las lanchas llegaron el 30 á Iligán; se están descargando; ocupanse en enviar á aquel puerto y Mirahuit todos los medios posibles para su conducción y armamento, empresa difícil, pues hay que transportar 250 toneladas de peso á una altura de 730 metros y ocho leguas de distancia.

He dispuesto la vuelta á sus hogares de los voluntarios de Zamboanga, Cothabato y Misamis, y la incorporación á los tercios de los 500 guardias civiles que formaban parte del ejército de operaciones.—*Blanco*.

## Notas teatrales

Tres llenos rebosados, de los que hacen época, hubo anteayer en el Teatro-Circo del Gran Capitán, el favorito teatro de los cordobeses, desde la Primavera al Otoño.

Tratábase de una día clásico y de una compañía de zarzuela tan aceptable como la que dirigen Casimiro Ortas y Enrique Lacasa, y parecía que todo el mundo se había puesto en movimiento con dirección al teatro referido.

Los aficionados á la buena música y los inteligentes en materias teatrales, tienen una compañía que conoce los gustos del público, y esto lo prueban las funciones que van ya puestas en escena con honroso éxito para los artistas y de positivos resultados para la empresa, que generalmente expone sus intereses á las alzas y bajas que sufre la taquilla y su prestigio á las sistemáticas censuras de los que nada bueno encuentran para satisfacción de sus caprichos.

Y empezó la función con la popular otra titulada *La Verbena de la Paloma*, y con decir esto basta para asegurar que se liquidaron todas las existencias que había en el despacho de billetes.

La ejecución de la obra fué buena, distinguiéndose, como siempre, las señoritas Hernando y Torrecilla, *Susana* y *Casta*; la *Tía Antonia*, señora Espejo; *Don Hilarión*, señor Martín; el *Tabernero*, señor Ortas; *Julián*, señor Lacasa, y la señorita Pesquer, á quien estaba encomendado el papel de la *Señá Rita* que, dicho sea en honor de la verdad, lo desempeñó á satisfacción del numeroso público.

Los concurrentes á la grada se entusiasmaron con el baile del primer cuadro, que fué repetido cuatro veces.

Tocaba el turno segundo á otra popularísima zarzuela: *El duo de la Africana*, magistral partitura de Fernandez Caballero y letra del distinguido autor don Miguel Echegaray, aumentó la concurrencia de tal modo que la multitud formaba una masa compacta.

Al franquearse la entrada, algunos fueron llevados á sus respectivas localidades sin poner los pies en el suelo, lo cual resulta muy cómodo al espectador.

Muy bien el primer cuadro; mejor el segundo, en donde Isabel Hernando, la notable tiple, hizo gala de sus prodigiosas facultades y de su hermosa voz, de gran volumen, y en donde el público se siente arrebatado al escuchar el vibrante *la bemo*, nota final de la magnífica jota que la Hernando canta magistralmente, con el barítono señor Martín. A propósito: el señor Martín se ha visto obligado á des empeñar el *Giussepini* por indisposición del señor Lacasa, y aún cuando tiene facultades y extensión, la textura de un barítono rara vez se acomoda á las *particellitas* que se escriben para los tenores. Es indudable que el señor Martín canta la obra, que la dice con afinación y sentimiento artístico, pero aún los más profanos convienen en que el señor Martín, para salir airoso de su trabajo, hace esfuerzos sobrenaturales que indudablemente le perjudican. Una parte del público pedía anteayer la repetición de la jota, mientras otra parte protestaba de aquella petición por no considerarla siquiera humanitaria.

Creemos que el maestro Reig será de nuestra misma opinión, en las apreciaciones que dejamos apuntadas.

*El duo de la Africana* gustó en general, repitiéndose las mismas manifestaciones de agrado y las evidentes pruebas de simpatía que han sabido captarse aquellos apreciables artistas.

*Los Puritanos* figuraba en la tercera sección.

El teatro se llenó de concurrentes.

Casimiro Ortas, á quien podríamos llamar el *general Ortas*, por que su trabajo se extiende á todos los géneros, como ocurre á los cómicos estudiosos, ha conseguido una popularidad perfectamente justificada. Su fuerte es el género cómico, sin exageraciones que conducen al ridículo.

Con natural gracia interpreta el libreto de Lucio y Arniches; subraya las frases con intención oportuna; acentúa los equívocos con propiedad, y hasta en las escenas mudas, pues basta con su presentación en la escena, el público ríe y celebra los movimientos y figura cómica del aplaudido actor.

*Los Puritanos* está escrito con originalidad; sus chistes son muchos, y en honor á la verdad, poco usados: hay movimiento escénico, bien presentado, y números musicales apropiados á la obra, á cuyo honroso éxito contribuyen los maestros Valverde y Torregrosa.

Nada; que hay *Puritanos* para algunas semanas y aplausos para los autores y para Casimiro Ortas y compañía.

Con el pasillo cómico *¡Al agua, patos!* terminó la función del Domingo.

Las protagonistas, Teresa Pesquer y Eloisa Torrecilla, dos pinturas al fresco admirables.

EL PRIMER TROMPA.

## Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día diez del corriente la causa instruida en el juzgado de Cabra, por lesiones, contra Francisco Gimenez Lopez, que será defendido por el procurador señor Navarro.

—El día once, y ante la misma sección, se verá la causa seguida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Manuel Luna y otro. De la defensa está encargado el señor Lopez Dominguez y de la representación el señor Navarro.

—**Primera enseñanza.**—De los datos que hemos adquirido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, resulta que para la provisión de las plazas anunciadas por concurso, se han recibido las siguientes solicitudes: Para la escuela superior de Baena, con 1.625 pesetas anuales, 9; idem la tercera elemental de Montilla, con 1.375 idem, 111; idem de niñas de Benamejí, con 1.100 idem, 109; idem del Carpio, con idem 113; idem de Torrecampo, con idem, 101; idem la auxiliaría de Lucena, con idem, 59; idem la segunda elemental de niñas de Lucena, con 1.650 idem, 41; idem de Belmez, con 1.100 idem, 60; idem de Benamejí, con idem, 50; idem de Hinojosa, con idem, 55; idem de Pozoblanco, con idem, 59; idem de Villanueva de Córdoba, con idem, 53; idem de El Viso, con idem, 47; idem la auxiliaría de niñas de Cabra, con 825 idem, 3; idem de Montilla, con idem, 2; idem de Priego, con idem, 2; idem de Puente Genil, con idem, 2; idem de Espejo, con 625 idem, 29; idem de niñas de Baena, con 825 idem, 2; idem de Cabra,

con idem, 2; idem de Castro del Rio, con idem, 3; idem la elemental de niñas de Cueva (Fuente Obejana), con 625 idem, 52; idem de Esparragal (Priego), con idem, 49; idem la auxiliaría de niñas de Belmez, con idem, 43; idem de Dehesa Nueva, con idem, 45; idem de Fernandina, con idem, 40; idem de Posadas, con idem, 43; idem de Rute, con idem, 46; idem de Santaella, con idem, 42; idem la incompleta mixta de Fuente la Lancha con idem, 450 idem, 23; idem de Alcornocal, con idem, 22; idem de Fuente del Conde (de Algaída (idem), con 250 idem, 8; idem la auxiliaría de párvulos de la derecha de Córdoba, con 1.375 idem, 15; idem de la izquierda idem con idem, 15; idem de la Carcabney, con 625 idem, 23.

—**El vigía.**—Hoy del Angel Rafael —la aparición se celebra.—Cubre á todos con sus alas...—aunque algunos se desentanan.

—**Tribunales.**—Nos privamos del gusto de publicar hoy la revista que nuestro amigo y colaborador que firma con el seudónimo de *Franco*, nos ha remitido acerca del juicio oral que por ante el Tribunal del Jurado celebró ayer la sección primera de esta Audiencia, por haber llegado tarde á nuestro poder; mañana lo efectuaremos. El juicio señalado para ayer, ante la sección segunda, de la causa que por el delito de juegos prohibidos instruyó el juzgado de Lucena contra Félix Muñoz y otros, hasta el número de diez y seis, tuvo que suspenderse por la no comparecencia de dos de los procesados, que están enfermos.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 4 y 5 del corriente.—Central, 71 pesetas.—Puente 458 y 12 céntimos.—Pretorio 2023'66.—San Sebastián 345'66.—Victoria 596'84.—Nocturno 24'09.—Mata de 1209'89.—De las 4.729 pesetas y 28 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2250'64.—A la provincia y municipio 2250'72.—Adicionadas 227'90.—En los mismos días del año anterior del 93, 94, 6.472'21.

—**Asamblea.**—Ayer no pudo celebrarse sesión, como teníamos anunciado, la asamblea de la Sociedad de Obreros Cordobeses, por falta de asistencia de suficiente número de asociados, y quedó aplazada para el domingo diez y nueve de actual.

—**Plazo.**—La Sociedad Económica Cordobesa ha acordado admitir trabajos musicales, según el programa del próximo certamen, hasta el día quince, como decimos en otro lugar. Y serán juzgados si llegan á cuatro.

—**Las aguas de los Partícipes.**—Según el aforo verificado el día primero del mes actual el caudal que actualmente poseen los venenos de la Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico es el siguiente: *Huerta de Santa María*. Venero alto 255 pajas; idem bajo 290.—*Huerta del Hierro*. Venero alto, 40; id. bajo 30.—Total 820.—Quedan en las huertas 170. Llegan á la santidad del cenador 350 y á la del Brillante igual cantidad. Además del agua que queda en las huertas, hay un desahogo en la atarjea que evacua 100 pajas por no poderla conducir; y en la alcubilla del Brillante se bran otras 90 pajas, gastándose en la explotación sobre 260.

—**La negativa del Guerra.**—Madrid ha llamado mucho la atención el célebre espadador cordobés Rafael Guerra se niegue á tomar parte en la corrida que se prepara á beneficio de las familias de los naufragos del *Reina Regente*. Rafael Guerra jamás se ha negado á contribuir ni con su valioso concurso ni con otras obras á donde se le ha llamado. El origen de la negativa en esta ocasión es otro que lo hecho en principio por personas respetables que habían tratado de llevarlo á Madrid en la presente temporada, á donde el afortunado diestro se propuso no torear este año.

—**Conste.**—Los billetes que se repartían para poder asistir en Ronda las fiestas que tendrán lugar en los días del 15 al 19 del corriente, ambos inclusive, y cuyos precios dimos á conocer há pocos días, dan lugar al regreso que que haya que abonar otro precio que hemos dicho, según el prospecto que hemos recibido ayer. Con ellos no podrá llevarse otro equipaje más que el que se condona á la mano.

—**Organización.**—Según se dice del acuerdo definitivo tomado hace dos noches por la comisión mixta directiva resultarán electos concejales 11 conservadores, 5 liberales y 3 republicanos. Se añade que todos quedan contentos. Nosotros nos alegramos de que quedaran contentos todos.

la  
un  
fer  
don  
de  
oc  
rac  
Alc  
fiel  
del  
su  
pol  
la p  
Sa  
Gen  
sum  
cént  
Mue  
—15  
la d  
blev  
capit  
nor  
—15  
na  
da s  
acto  
la M  
Segr  
una  
mel  
Jacob  
Misa  
concl  
al org  
julce  
te líe  
la nu  
naba  
rase  
más  
com  
dif  
En la  
Bezar  
y á la  
males,  
nuel,  
el que  
la dije  
laurel  
de este  
favor  
trono  
ra de  
re otr  
mágica  
miento  
tradi  
en el  
ni de  
Cuando  
el día  
ha tu  
que ha  
corán  
aquella  
—A  
reple  
present  
de no  
que ma  
y la rea  
—P  
trala  
a que  
«Señ  
en las  
do des  
—Qu  
de se  
interme  
masano  
—U  
del ésb  
don Gol  
de di  
herid  
de ni  
hatero  
vivo de  
—Qu  
de la  
de excep  
reom  
—J  
cal, fu  
de p  
del c  
desta  
desta

**—Descanse en paz** —Anteayer por la mañana abandonó la vida mortal, á una edad avanzada y después de larga enfermedad, nuestro antiguo y buen amigo don Mariano Arroyo y Gámiz, individuo de este Ayuntamiento que fué en varias ocasiones, prestando en expresada corporación muy distinguidos servicios en la Alcaldía, que desempeñó en situaciones difíciles. Pedimos á Dios el descanso eterno del alma del excelente ciudadano, y para su apreciable esposa, hermano, hermano político y sobrinos la resignación necesaria. Los funerales se verificaron ayer en la parroquia de San Juan y Todos los Santos.

**—Subasta.**—El día once se subasta en la casa del Ayuntamiento de Puente Genil la cobranza de los derechos de consumo, por el tipo de 176.914 pesetas y 13 céntimos.

**—Femérides.**—Hoy. 973. —Muere Oton I, emperador de Alemania. —1839. —Fallecimiento en Cuba del poeta don José María Heredia. —1848. —Sublevación militar en Madrid y muerte del capitán general de Castilla la Nueva, señor Fulgencio.

**—Romería al santuario de Linares.**—Con la solemnidad acostumbrada se celebró el último domingo el séptimo acto de novena á la Santísima Virgen. En la Misa, al alzar el sacerdote celebrante la Sagrada Hostia, cantó el señor Bezares una oración al Altísimo, acompañado al melodioso por el inteligente músico don Jacobo Leston, y después de terminada la Misa *Oh celsa dulzura!* repitiéndola al concluir la Letanía, esta vez acompañado al órgano por el mismo señor Leston. La dulce y sonora voz del distinguido cantante fué escuchada con religioso silencio por la numerosa concurrencia de fieles que llenaba totalmente el templo. Puede asegurarse que el domingo último ha sido el de más concurrencia. Multitud de coches llenaban los alrededores del santuario, siendo difícil el tránsito en muchas ocasiones. En la comida que en honor de don Rafael Bezares dió el señor don Salvador Ozagón, y á la que asistieron uno treinta comensales, el sobrino del anfitrión, don Manuel, pronunció un correcto discurso en el que dirigiéndose á su amigo Bezares le dijo: «Cuando llegues á la cúspide de tu carrera artística, cuando recojas los laureles que la suerte te depara, acuérdate de este día tan agradable, ten presente el fervor con que has cantado á los pies del trono de la sagrada imagen, Conquistadora de tu Córdoba querida, y entonces vuelve otra vez, y ayuda con tu presencia y mágica voz á cooperar al engrandecimiento de este santo templo, gloria de las tradiciones cordobesas, ya que encuentras en él una junta y cofrades que trabajan sin descanso para sostener el culto.»

—Cuando el sol marchaba á su ocaso empujando el desfile, sin que el más leve disgusto haya turbado por un momento la alegría que ha reinado todo el día, del que guardará grato recuerdo los concurrentes á aquella agradable fiesta.

**—A las filas.**—Debemos recordar á los reclutas excedentes de cupo en el remplazo del año anterior, que deben presentarse el día catorce del mes corriente en la caja de reclutas de Córdoba, y que de no verificarlo, incurrirán en la pena que marca el código de justicia militar, y la real orden de 20 de Febrero del 93.

**—Prórroga.**—La Sociedad Económica ha acordado en junta general celebrada anteayer, abrir un nuevo plazo para que puedan presentarse trabajos al tema «Serena Andalucía á grande orquesta», que en cumplimiento de lo prevenido en las bases del certamen, se había declarado desierto. Este plazo espirará el día quince.

**—Deseamos su alivio.**—En Madrid se encuentra molesto por ligera enfermedad nuestro distinguido amigo y paisano señor don Sebastián Rejano.

**—Un niño herido.**—En telegrama del sábado, dirigido desde Lucena al señor Gobernador civil, comunica el alcalde de dicha ciudad lo siguiente: «Ha sido herido en el pecho de un tiro de revólver el niño de doce años de edad Isidro Canero León. El agresor Miguel Torres, de veinte y dos años, no ha sido ha-

**—Quinta.**—Hoy se presentarán ante la comisión provincial para la revisión de excepciones y exenciones los mozos de Balacázar y Belmez, y mañana los de Balacázar y Belmez, y mañana los de Balacázar y Belmez.

**—Jurados.**—Anteayer, en junta general, fueron nombrados los que han de formar parte de los tribunales calificados del certamen de la próxima feria, y designación se reservó dicha sociedad de los que designaran los cen-

tros llamados á ello, según la convocatoria publicada. Fueron designados para la sección literaria los señores don José Miguel Ruiz; para la de ciencias morales y políticas el señor don Cesáreo Huertas; para la de ciencias exactas el señor don Emilio Carreño. Para la ampliación de la de Bellas Artes se dió un voto de confianza á la junta directiva.

**—Juzgado.**—Por el de esta capital se llama á Tiburcio Terruelo Tolva, conocido por «Expósito», contra el que se procede por robo é incendio. Es natural de Córdoba y vecino de Villaviciosa y tiene la edad de quince años.

**—La vacuna obligatoria.**—Aplaudimos sin reserva el proyecto presentado á las Cámaras, y el dictamen presentado por la comisión encargada, por el cual se establece la vacunación variolosa obligatoria en la península, como preservativo que evita muchas víctimas.

**—Injuste viajera.**—En el tren correo de ayer pasó por Córdoba, con dirección á Sevilla, la señora Condesa de París. Como hemos dicho va con objeto de asistir al señor duque de Orleans, que sabemos se encuentra notablemente mejorado.

**—Lista.**—En la que se nos facilitó de las señoras que asistieron el jueves á la boda de la bella señorita doña María León Primo de Rivera, se nos omitió involuntariamente á la distinguida esposa de nuestro querido amigo señor don Manuel Olalla, que por cierto lucía un severo y elegante prendido.

**—Índice.**—Ha publicado el periódico oficial de esta provincia el índice respectivo al mes anterior.

**—Jurados.**—En las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Cabra, seguidas por los delitos de homicidio y sedición, respectivamente, contra los procesados Francisco Miguel Gutierrez y Antonio Gimenez Cubero y otros, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, los días 16 y 18 de Mayo, á las once y media de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como Jurados y Supernumerarios, los que se expresan á continuación. —*Cabezas de familia.*—Don Ramón Ruiz Hidalgo, don José Sierra Puertas, don Francisco Mesa Lucena, don Valerio Lopez Gallardo, don Manuel Rosa Urbano, don Rafael Nieto Valle, don Antonio Calvo Cantero, don José Castro Calvillo, don Francisco Lopez Morales, don Hipólito Serrano García, don Juan Manuel Lopez Rubio, don Antonio José Amo Ortiz, don José Urbano Lopez, don Vicente Serrano Valle, don Félix Roldán Escudero, don Vicente Flores Martínez, don Pedro Ortega Roldán, don Emilio Gomez Ordoñez, don Rafael Poyato Arévalo y don José Jimenez Jimenez. —*Capacidades.*—Don Juan Mora Casas, don Francisco Caballero Blancas, don Ricardo Blanco Cabello, don Rafael Mesa Lucena, don Lázaro Cubero Borrero, don Antonio Liñana Castelló, don Eulogio Redondo Ruiz, don José Perez Vacas, don Eusebio Priego Urbano, don Juan Eulogio Merino Poyato, don Manuel Real Escobar, don Rafael Chacón Castillo, don José Castillo Lovato, don Luis Montes Gonzalez, don Juan Amo Ochoa, y don Juan García Vida. —*Supernumerarios.*—Don Angel Varo Repiso, don Rafael Otero Morales, don Emiliano del Castillo Galeote y don Francisco Jordano Repiso. —*Capacidades.*—Don Francisco Avilés Merino y don José Alfaya Soto.

**—Consejo.**—Ya se ha renido el de instrucción pública para informar acerca de las disposiciones que han de dictarse para la celebración de exámenes en los Institutos de segunda enseñanza.

**—Título.**—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido uno de licenciado en derecho, expedido á favor de don José Cuello y Perez de Algaba, residente en Montilla.

**—Reintegrado.**—Lo ha sido en su cargo de auxiliar de la Escuela de párvulos del distrito de la izquierda de esta capital don Antonio Villa Tejedera, al que damos nuestro parabien.

**—Contribuciones.**—Para el diez se cobrarán las de Valsequillo, Villaharta, Villa del Río, Pozoblanco, Guijo, Pedroche y Torrecampo.

**—Comité.**—Se ha constituido en Pedroches el comité conservador independiente, formándolo las personas que siguen: *Presidentes honorarios*, Excelentísimo señor don Francisco Silvela y don Toribio Herrero López. —*Presidente efectivo*, don Juan Cano y Gimenez. —*Vocales*, don Rafael Sicilia y Gomez, don Antonio Romero y Lopez y don Francisco Valverde y Tejero. —*Secretario*, don Juan Molina y Ruiz.

**—Sucesos locales.**—La guardia municipal produjo ayer los partes que siguen: El número 8 prestó auxilio á una mujer

que en la calle Alfonso XII fué acometida de un accidente, siendo conducida al hospital de Agudos por dos mozos de cordel.

—El guardia número 15, cayendo de su burro, se ha cercado con las higiénicas precauciones que son de vigor al recipiente urinario de la calle de Munda, y ha visto con lágrimas en los ojos que lo del agua de *marras* ha sido conversación hasta ahora: al menos ya se sabe oficialmente; los documentos literarios de los guardias municipales, suelen tener gran resonancia: esperamos sentados el resultado de la denuncia. El 28, que como los de su clase debe ser hombre previsor, cree que se está cayendo el muro foral de una casa de la calle Juan Palomares. —En las inmediaciones al convento de Santa Marta hay una cafetería rota. —El número 42 prestó ayer auxilio á una pareja del cuerpo de vigilancia, que fué acometida por tres individuos en la plazuela de los Carrillos. —Se ha descubierto que en la calle San Juan de Letrán hay una entrada para visitar á nuestros antipodos.

**—Pensamiento.**—No le conviene al hombre ser engañado, pero á veces le conviene fingir que se deja engañar.

**—Cantar.**—Yo me enredé en una zarza yendo buscando un clavel, y cuando busqué la dicha—solo penas encontré.

**—La tormenta del sábado.**—Las torrenciales lluvias que descendieron en dicho día sobre algunas comarcas de nuestra provincia, causaron considerables destrozos en los términos de Pedro Abad, Bujalance y El Carpio. En el kilómetro 410 de la línea férrea, alcanzaron las aguas una altura de medio metro, y arrastraron las tierras, dejando al descubierto las traviesas de la vía. El tren de mercancías número 174 estuvo detenido una hora en la estación de Pedro Abad, con este motivo. También sufrió grandes desperfectos la carretera general, quedando así mismo destruidas por las aguas dos alcantarillas.

**—Convocatoria.**—El juzgado de Priego llama á los que se crean con derecho á heredar á don Juan Antonio Arriero Padilla, que fué vecino de Carcabuey, natural de Baena, y que murió sin testar en esta última villa el día veinticuatro del mes de Enero último.

**—Se fué.**—Al ser conducido en el trayecto de la estación de Puente Genil á Campo Real se fugó el confinado Pedro Nolasco Planton, natural de Lucena, y se practican diligencia en su busca.

**—Apéndice.**—Hasta el día nueve está á la vista el del amillaramiento de Valenzuela.

**—Matricula.**—La del subsidio se halla de manifiesto hasta el 15 en Almolóvar del Río.

**—Ley.**—El sábado se publicó la inclusión en el plan de carreteras del Estado de la provincial de Torredonjimeno á Escacuela, en la provincia de Jaen, pasando por el sitio denominado Puente del Villar y Villardompardo.

**—Cogida.**—En la corrida de Madrid, sufrió una *Albani*, alpicarse segundo toro de anteayer, en la rodilla derecha y la fractura de dos costillas. Su estado parece inspiraba ayer alguna gravedad. El picador conocido por el *Cigarrón* también sufrió lesiones leves.

**—A los aspirantes.**—El señor Ministro de Estado, de acuerdo con la Junta Consultiva de la Obra Pía, ha resuelto hacer una convocatoria para proveer por concurso una plaza de Capellán segundo Sacristán Mayor, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas, que resulta vacante en el personal del clero adscrito á la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, bajo las bases y condiciones siguientes: Los aspirantes á esta plaza deberán acreditar ser españoles, no contar menos de treinta años ni más de cincuenta, tener los títulos de Licenciado en las facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico y presentar certificación de irreprehensible conducta expedida por sus respectivos preladados, y licencias para celebrar, confesar y predicar. Las solicitudes han de dirigirse al Ministerio de Estado, acompañadas de los comprobantes necesarios, dentro del término de dos meses á contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta* oficial.

**—Madre ó hija.**—¿Que estás haciendo, Lolita?—La segunda media. —¿Y donde está la primera?—En ninguna parte: he empezado por la segunda.

Confianza absoluta.—Málaga 26 de Mayo de 1880.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la acción potentemente depurativa de su Zarparrilla, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban Vds. el tributo de mi consideración y cuenten

Vds. siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.—Dr. José de Ros-León, Médico higienista.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

**No hay preparación tan útil ni tan eficaz como la «Emulsión Scott»**  
(Desconfiese de las sustituciones)  
Málaga 20 junio de 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsión.

Dr. José Martín Navarro.

**CHAMON DENTISTA**  
LICEO, 14.—CORDOBA.

Mannel Berdion, tan conocido de todo el que consume los legítimos encajes de Almagro, ha regresado de dicho punto con sus extensas colecciones de temporada.

Las personas que necesitan con urgencia de estos artículos pueden pasar sus avisos á la Fonda del Francés, calle San Pablo, donde de antiguo se hospeda, y pasará, como costumbre, al domicilio de sus parroquianos.

Teléfono número 157. 15—8

El Síndico y Clasificadores del gremio de vendedores en mercados, al pormenor, de tocino, jamones, y embutidos del país, citan al gremio para el reparto de la Contribución, el día 8 de Mayo, en el salón a to del Café Suizo á las cuatro de la tarde.

**MIRANDA E HIJO**  
DENTISTAS.—LICEO 30  
CÓRDOBA.

Los individuos del gremio de carpinteros se reunirán el miércoles 8, á las doce del día, en la casa número 5, plazuela de la Compañía, para tratar del reparto de la contribución industrial.

**Boletín religioso.**

—**SANTO DE HOY.**—La Aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.—Mañana, La aparición de San Miguel, arcángel.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por don Rafael Gimenez Amigo y señora, por sus padres y demás difuntos.

—En la Parroquia de San Pedro, todos los días del mes de Mayo durante una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, se harán los piadosos cultos del mes de las flores, dedicados á la Santísima Virgen.

—Idem en la iglesia auxiliar de la Magdalena, á las oraciones. Los Domingos y días festivos habrá sermón.

—Idem en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas del convento de San José (vulgo San Cayetano), á las seis de la tarde: los domingos con sermón.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Agustín, á las oraciones.

—Idem en la parroquia de San Andrés, después de una misa rezada á las siete de la mañana.

—Idem en la capilla parroquial del Sagrario. Todos los días se celebrará una Misa rezada á las siete y media de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Amparo. En los domingos y días festivos principiará este ejercicio piadoso un cuarto de hora después de la oración de la tarde, y habrá sermón.

—Idem en el convento de Religiosas de la Encarnación, á las seis y media de la tarde.

—Idem en la capilla del Hospital de la Misericordia.

—Hoy, á las nueve y media, se dedicará en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación una solemne función á la aparición del Glorioso Arcángel San Rafael, siendo orador un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Quinto día de novena al Santo Arbol de la Cruz en la Real Iglesia de San Pablo; á las nueve de la mañana.

—Hoy primer día de solemne octavario al Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana, con asistencia de los excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal, celebrándose la fiesta votiva y de acción de gracias por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755; predicará

el señor doctor don Manuel de Torres y Torres. Por la noche, después de oraciones, se hará la novena.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

**Espectáculos.**

**TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN**

Compañía cómico lírica, bajo la dirección de los señores don Casimiro Ortas y don Enrique Lacasa.

**Funciones por horas para hoy.**

Primera sección, á las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *El dúo de la Africana*.

Segunda sección, á las nueve y media. —La zarzuela en un acto, *Los africanistas*.

Tercera sección, á las diez y media. —Estreño de la zarzuela en un acto, *Triple alianza*.

Cuarta sección, á las once y media. —La zarzuela en un acto, *Los Puritanos*.

Precios para cada sección

Palcos sin entradas, 2'10 pesetas. —Sillas con entrada, 50 céntimos. —Anfiteatro con idem, 30 céntimos. —Entrada para palco, 30 céntimos. —Entrada para grada, 15 céntimos.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

**CAMBIOS**

**Servicio Benard y Compañía**  
de Madrid Londres y París  
Cotización del 6 de Marzo de 1895

Madrid 5'45 tarde.	5 p. 100 italiano	88'90
4 por 100 interior	Robinson	227
al contado	4 p. 100 Turco	27'10
4 por 100 fin mes	Rio Tinto	374
4 p. 100 fin pmo.	F. Andaluces	000
4 por 100 ext.	Nte. España	102
Banco España	Portugues	25'25
4 por 100 amort.	F. Alicante	148
C. Tabacos	Randfontein	53'00
Cubas 1886	Banco Otomano	731
Idem 1890	Langlaagte	000
Francos	Chanad'or	000
Libras	Transvaal	00'00
	Mozambique	00'00
	Ferreira	000
	De Beers	000
	Simer Jack	000

Representante en Córdoba don Antonio Aguilar y Aguilar, Encarnación, núm. 6.

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

Madrid 7 (1'35 madrugada)

**CONGRESO.**

En la sesión de ayer el Congreso acordó por unanimidad dirigir un mensaje de felicitación al general Blanco y á las tropas que han tomado parte en la campaña de Mindanao.

El señor Villaverde protestó de que hayan sido eliminados de la Junta del censo los silvelistas.—**EXPRESS.**

Madrid 7 (1'50 madrugada)

El ministro de Estado señor duque de Tetuán declaró en el Congreso, aunque con reservas, que España estaba en negociaciones con Rusia, Alemania y Francia para la defensa de Filipinas.—**EXPRESS.**

Madrid 7 (2'15 madrugada)

Varios ministeriales han pedido que se conceda el ascenso al general Blanco.

El Gobierno se muestra favorable á dicha petición.

Hoy llega á esta corte el general Calleja.

Continúan los optimismos respecto á la insurrección de Cuba. Nada nuevo oficial.—**EXPRESS.**

Madrid 7 (2'45 madrugada)

A la hora en que telegrafio continúa reunida la Junta del censo, habiéndose promovido un gran escándalo á causa de las intransigencias de los silvelistas.

El Gobierno del Japón ha transigido con las potencias.

Reina mucha agitación en la isla Formosa.

Los ingleses han desembarcado con objeto de proteger á los europeos.—**EXPRESS.**

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Ministerio de Cultura 2006

